



República de Colombia
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011.
Resolución de Carácter Oficial No 008945 del 31 de octubre del 2024.
Nit. No. 900200108 – IEl Carmen, N. S.



CIUDAD o MUNICIPIO	LUGAR	FECHA REUNION	PROCESO
EL CARMEN	SEDE PRINCIPAL CHAMIZÓN	20/02/2026	CER EL CHAMIZÓN
TEMAS DE LA REUNION			Nº ACTA
EVENTO RENDICIÓN DE CUENTA			001

OBJETIVOS DE LA REUNION	
DAR CUMPLIMIENTO CON LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025	
TEMAS DE LA REUNION	
1	BIENVENIDA
2	LECTURA DE AGENDA
3	ORACIÓN
4	ENTONACIÓN DE HIMNOS
5	INTERVENCIÓN DEL DOCENTE DIRECTIVO
6	PRESENTACIÓN DE INFORME POR GESTIONES
7	COMPARTIR
8	CIERRE
DESARROLLO DEL TEMA	
Siendo las 8:00 a.m., del presente año, se inicia el evento programado por la sra. directora ESP. YANETH PALLARES RAMIREZ , quien nos recibe con una cordial y calurosa bienvenida.	

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZÓN
Vereda El Chamizón, Sector de Maracaibo, municipio El Carmen
Yapara2009@hotmail.com - Celular 3107510170



La docente orientadora **NORANY GALVIS**, encargada de la programación, hace lectura del orden del día.

Seguidamente, el docente **ESP. CRISTO HUMBERTO PINEDA**, dirige la oración al Creador dando gracias por la vida, por la salud y encomendando la jornada a realizar.

Se entonan los himnos: Nacional, departamental y municipal, con sentido patriótico

La señora directora: **YANETH PALLARES R.**, da a conocer la definición, los conceptos básicos, breves y precisos sobre rendición de cuentas. Continuando con la contextualización del Centro Educativo Rural El Chamizón. Además, presenta un consolidado de los estudiantes matriculados durante la vigencia anterior. Invitando a los presentes a participar de manera activa durante el desarrollo del evento, exponiendo sus PQRS.

Se da apertura a la **RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**, con la presentación de los líderes encargados de cada gestión.

Los líderes de las cuatro áreas de gestión escolar, exponen a través de diapositivas el informe donde se incluye el análisis de indicadores y se muestra las cifras de impacto. Proyectando de esta manera los logros institucionales del año inmediatamente anterior.

Dando respuesta a los siguientes interrogantes:

- o ¿Qué se logró?
- o ¿Cómo se logró?
- o ¿Qué impacto se alcanzó?

Luego, el docente líder de la Gestión Directiva: **MG, FREDDY HULEY URÓN**, socializa de manera detallada cada ítem relevante dentro de este proceso pedagógico. Resaltando los logros obtenidos, como los fueron:

Vinculación del directivo docente encargado, ajustes a los documentos institucionales, apertura de la plataforma Webcolegios, articulación de los programas: **PTA FI, 3.0, APOYO PSICO SOCIAL Y ESTRATEGIA PRIMERA INFANCIA FELIZ Y PROTEGIDA**, Aprobación de proyectos: LEO, mi imaginación es un cuento. Transversalidad, arte y paz, Formación en recreación y deportes, conformación del gobierno escolar, radicación



Del 100% de la documentación requerida por SED y el MEN en la plataforma **ENJAMBRE** y bienestar escolar.

El docente líder de la Gestión Administrativa Financiera: **ESP. DEIBE QUINTERO**, proyecta las acciones de mejora realizadas en cuanto a archivo académico, proceso de matrícula, plataforma webcolegio, modificación al boletín de calificaciones, mantenimiento y dotación a las diferentes sedes según la necesidad, adecuaciones del restaurante escolar.

Hace su intervención la señora pagadora: **LAUREANA INÉS CARRILLO**, quien, de manera puntual, muestra los procesos de adquisición, pagos y contratos hechos por la institución educativa. Evidenciando a través de facturas los movimientos financieros durante la vigencia 2025.

El docente líder de la Gestión Académica: **ESP. NEFTALÍ SANGUINO**, presenta el trabajo en equipo referente al plan de estudio, fortalecimiento y articulación pedagógica que concuerde con el PEI de acuerdo con los lineamientos estipulados por el MEN.

Además, de la ejecución de los diferentes proyectos transversales, relaciones pedagógicas entre docentes y estudiantes. La disposición de un ambiente escolar favorable con el apoyo pedagógico implementado por la titular docente del **PTA FI 3.0** y La psico orientadora.

Otro punto visto fue la realización de pruebas externas (**SABER PRO**) a los estudiantes de 5° en la sede Los Andes y el fortalecimiento y permanencia de los estudiantes (**NO HUBO DESERCIÓN DURANTE EL AÑO 2025**)

La docente líder de la Gestión Comunitaria: **ESP. MYRIAM AMAYA PALLAREZ**, hace referencia a los procesos de proyección que realiza el C.E.R para lograr la integración con la comunidad educativa, como lo son: escuela de padres, participación y convivencia del gobierno escolar, actividades culturales de integración y consejo de padres, entre otras acciones de integración comunitaria.

Destaca la importancia de mantener actualizado y en ejecución el plan de gestión de riesgo escolar "**PGIRE**" en todas las sedes educativas para la prevención e implementación de seguimientos de posibles casos de riesgos escolares.



República de Colombia
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011.
Resolución de Carácter Oficial No 008945 del 31 de octubre del 2024.
Nit. No. 900200108 – 1El Carmen, N. S.



Nuevamente, la señora directora hace su intervención mostrando evidencias acumuladas durante el año lectivo 2025. Así mismo, presenta las metas institucionales por cada gestión escolar proyectadas en el **PMI** del año en curso.

Se finaliza el evento con la aceptación y visto bueno de los representantes de cada una de las sedes adscritas al C.E.R El Chamizón.

Se hace la respectiva toma de asistencia y se procede a finalizar la jornada.

Los presentes al evento comparten un almuerzo.

COMPROMISOS: Los presentes se comprometen a servir de veedores en los próximos procesos de rendición de cuentas.

EVIDENCIAS.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZÓN
Vereda El Chamizón, Sector de Maracaibo, municipio El Carmen
Yapara2009@hotmail.com - Celular 3107510170



República de Colombia
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011.
Resolución de Carácter Oficial No 008945 del 31 de octubre del 2024.
Nit. No. 900200108 – IEl Carmen, N. S.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZÓN
Vereda El Chamizón, Sector de Maracaibo, municipio El Carmen
Yapara2009@hotmail.com - Celular 3107510170



República de Colombia
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011.
Resolución de Carácter Oficial No 008945 del 31 de octubre del 2024.
Nit. No. 900200108 – 1El Carmen, N. S.



SOCIALIZACIÓN POR GESTIÓN ESCOLAR



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZÓN
Vereda El Chamizón, Sector de Maracaibo, municipio El Carmen
Yapara2009@hotmail.com - Celular 3107510170



República de Colombia
CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL CHAMIZÓN"
Aprobación consagrada en el Decreto 000597 del 24 de mayo de 2011.
Resolución de Carácter Oficial No 008945 del 31 de octubre del 2024.
Nit. No. 900200108 – El Carmen, N. S.



PARTICIPANTES



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZÓN

Vereda El Chamizón, Sector de Maracaibo, municipio El Carmen
Yapara2009@hotmail.com - Celular 3107510170